



RESOLUCION R-Nº 1021-2023

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 JUN 2023

Expte. Nº 17.713/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con la CONVOCATORIA A BECAS DE FORMACIÓN EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, Categoría Simple, efectuada en el marco de la XVI Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil: "Los 17 ODS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", aprobada mediante Resolución R-Nº 0794-2023; y

CONSIDERANDO:

QUE en dicho acto administrativo se establecieron además los requisitos, cronograma, miembros de la Comisión Evaluadora, duración, estipendio y demás lineamientos de la convocatoria que se llevó a cabo en el marco del Reglamento de Presentación y Evaluación de Proyectos, Subsidios y Becas de Formación en Extensión Universitaria aprobado por Resolución CS Nº 348/93.

QUE a fs. 38/40 obra copia del Acta de la 3ª Reunión Ordinaria del CONSEJO DE EXTENSIÓN de fecha 12 de mayo de 2023, en la que entre otras cosas, se evaluaron las postulaciones a la convocatoria a Becas de Extensión y se efectuó la correspondiente selección tanto en la categoría graduados como estudiantes becarios y sus respectivos tutores.

QUE se prevé la designación de los Becarios de Formación de Extensión por un período de doce (12) meses, con el cumplimiento de doce (12) horas semanales y con el estipendio de PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000,00).

QUE en la 1ª Reunión Ordinaria del 22 de marzo de 2023, el CONSEJO DE EXTENSIÓN aprobó la implementación de dicha propuesta.

Por ello, atento a lo solicitado por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Becarios de Formación de Extensión Universitaria, Categoría Simple, a las personas que se detallan en el ANEXO de la presente resolución que fueron seleccionados en el marco de la XVI Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil: "Los 17 ODS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA", aprobada mediante Resolución R-Nº 0794-23, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de doce (12) meses y con el cumplimiento de doce (12) horas semanales.

ARTÍCULO 2º. - Dejar establecido que actuarán como Tutores de las Becas de Formación de Extensión Universitaria, los agentes que se indican en el anexo mencionado en el Artículo precedente.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que los becarios designados en el Artículo 1º recibirán una retribución mensual de PESOS DIECIOCHO MIL (\$ 18.000,00), que será atendida con fondos provenientes del PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA 2021 de la Secretaría de Políticas Universitarias.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

Esp. HÉCTOR ALFREDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Convocatoria a Becas de Formación en Extensión Universitaria en el marco de
la XVI Convocatoria de Proyectos de Extensión con Participación Estudiantil
"La Universidad Nacional de Salta y los 17 ODS".**

<u>GRADUADOS:</u>				
GUERRERO, Sandra Beatriz	DNI Nº 31.856.642	Facultad de Cs. de la Salud	PROYECTO DE EXTENSIÓN "Yo cuido mi comida; reducir, reutilizar y aprovechar los alimentos"	TUTORA Lic. Fernanda Baltazar.
DÍAZ, Florencia Belén	DNI Nº 36.805.384	Facultad de Cs. Naturales	PROYECTO DE EXTENSIÓN "Aportando a la Soberanía Alimentaria desde la Agricultura Familiar"	TUTOR Ing. Francisco Alonso Mendoza.
<u>ESTUDIANTES:</u>				
SARAVIA, Guadalupe Natalia	DNI Nº 42.553.152	Extensión Áulica Cafayate	PROYECTO DE EXTENSIÓN "Fortaleciendo las estadísticas locales de turismo en Salta: Verano y Semana Santa 2023"	TUTOR Lic. Gastón Javier Carrazán Mena
RUIZ RAMOS, Ana Elvira de los Ángeles	DNI Nº 30.227.591	Facultad Cs. Económicas	PROYECTO DE EXTENSIÓN "Oficina Itinerante de asistencia a Feriantes y Emprendedores de la economía social"	TUTOR Lic. Fernando Romero.
PADILLA, Fernando	DNI Nº 33.979.244	Facultad de Humanidades	PROYECTO DE EXTENSIÓN "Aula móvil. Herramientas de trabajo para el desarrollo de los ODS: comprensión de textos académicos y su fundamento lógico-epistemológica."	TUTORA Esp. Marta Pérez.-